

SEGUNDA
CARTA PASTORAL

QUE EL OBISPO DE TABASCO

José Perfecto Amézquita y Guillerrez,

PRESBÍTERO.

VENERABLE CLERO Y FIELES DE SU DIOCESIS
SOBRE LA FUNDACION DEL
SEMINARIO.



BX874

.A49

S4

C.1

IMPRIMERIA DE TABASCO, S. A.

CALLE DEL CINCO DE MAYO, NUM. 2.

1887.

BX874

.A49

S4

c.1



SEGUNDA
CARTA PASTORAL

QUE EL OBISPO DE TABASCO

José Perfecto Amézquita y Gutiérrez,

DIRIJE AL

VENERABLE CLERO Y FIELES DE SU DIOCESIS

SOBRE LA FUNDACION DEL

SEMINARIO.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tollez

TIP. "JUVENTUD TABASQUENA."
CALLE DEL CINCO DE MAYO. NUM. 3.



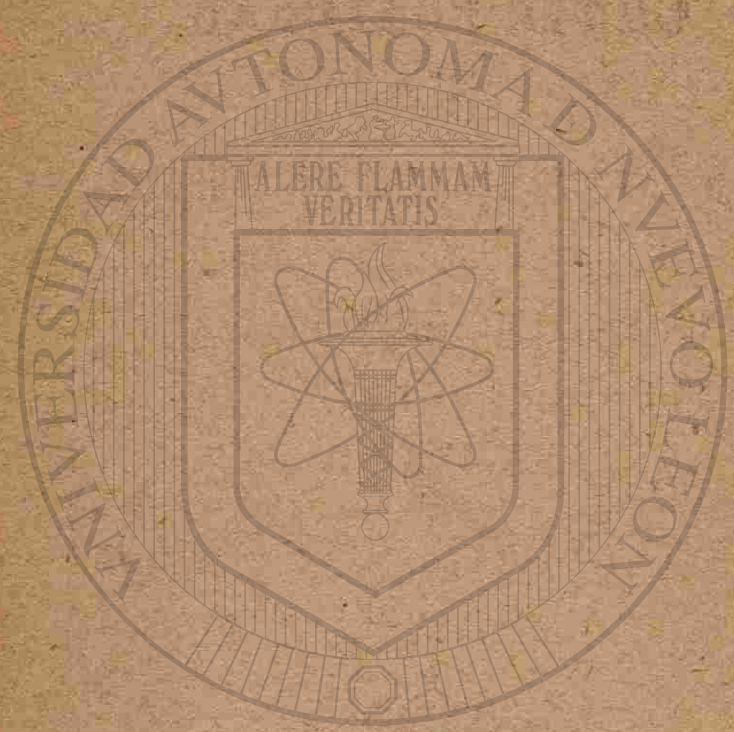
Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

1887.

FONDO EMBETERIO
211 VALVERDE Y TOLLEZ

Bx 874
- 44
S4

SECOND A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VERACRUZ



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

NOS, JOSE PERFECTO AMEZQUITA Y CUITIERREZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Tabasco.

A NUESTRO VENERABLE CLERO Y A TODOS LOS FIELES DE NUESTRA DIOCESIS, GRACIA, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

ILLERAT LUCERNA ADDEUS ET LUCES.
El ora una aurore, que arde y alumbra.
S. Juan. C. V. T. 33.

Venerables hermanos y carísimos hijos:

Alora el carácter de aquel hombre extraordinario, de aquel famoso predicador de la penitencia en las riberas del Jordán, de Juan Bautista: moraba en las grutas del desierto, su estrecha túnica era de pieles de camello, su ceñidor de cuero, y se alimentaba con langostas y con miel silvestre; (1) pero su voz, autorizada con los ejemplos de una vida sin mancha y unas costumbres tan austeras, al resonar en el desierto, desiertas dejaba a Jerusalén, a la Judéa y a toda la comarca del Jordán; pues atraía hacia él, turbas inmensas que venían a escucharle hiriendo sus pechos y confesando sus pecados. (2)

¿Quién nos diera aquí junto al Grijalva una gruta siquiera para fundar una escuela parecida a la que, próxima a las riberas del Jordán, estableció el Bautista? ¿Quién nos diera al menos un medio centenar de jóvenes, de alma tan inocente como la de Juan, que vinieran a constituirse sus discípulos, en la austeridad de una vida de abnegación y de sacrificio?

(1) Mat. C. III. V. 4.
(2) Ib. V, 5 et 6.

90 1911

enseñar á las naciones; (1) han de ser los guías de los pueblos, los maestros de vuestros hijos, los directores espirituales de vuestras hijas y de vuestras esposas, vuestros consultores y amigos; pero si un ciego guía á otro ciego, decía el mismo Jesús, ambos se precipitan. Pedís sacerdotes santos, y pedís bien, pues los sacerdotes son la sal de la tierra, (2) los que han de preservar las públicas costumbres de la corrupción, y allanar, con el ejemplo de su vida, la senda que han trazado con la luz de su doctrina; y el sacerdote corrompido, si aun es sal, porque no ha podido perder su carácter, es sal en putrefacción que para nada sirve yá sino para arrojarse y que los hombres la conculquen: *ad nihilum valet ultra nisi ut mittatur foras et conculcetur ab hominibus.* (3) Necesitamos, pues, sacerdotes ilustrados y virtuosos, que ilustren con sus enseñanzas y edifiquen con sus ejemplos, imitando así á la luz del Sol, que ilumina y calienta, fecundando: han de ser como el Bautista, antorcha que ardía é iluminaba: *erat lucerna ardens et lucens* (4) Formarlos así, es el objeto de la escuela que llamamos Seminario y que tenemos el deber de fundar por prescripción del Tridentino y recomendación especial del Pontífice Supremo.

Mas para realizar esta importante fundación, tenemos necesidad del auxilio de Dios, que esperamos, y de vuestra cooperación, que os pedimos en esta segunda carta pastoral. ¿Nos la negaréis? No lo tememos. Vosotros que de fuerza ó de grado contribuís con vuestras rentas para el sostén de los liceos, institutos y escuelas profesionales, en donde se forman vuestros legisladores, tribunos y

(1) Matth. C. xxviii. V. 19.

(2) Matth. C. v. V. 13.

(3) Ib.

(4) Joann C. v. V. 35.

magistrados, vuestros militares é ingenieros, y hasta vuestros comerciantes é industriales, os negaréis á contribuir para la formación de vuestros sacerdotes, párrocos, canónigos y obispos? ¡Ay, no, Señores, no podemos creerlo. Cuando hasta al extranjero enviáis vuestro contingente para acrecentar el lujo de sus magníficos colegios, famosas escuelas politécnicas y espléndidas universidades, enviando á vuestros hijos á educarse allá, lo negaréis á México, á Tabasco? No, Señores, hombres tan ilustrados como vosotros, tan entusiastas por la gloria y engrandecimiento de esta patria querida, que con tantos elementos de prosperidad, en las riquezas que guardan sus minas, en las preciosas maderas que forman sus bosques de perennal verdor, y en los fecundos génios que nacen bajo su cielo azul y en su clima delicioso, está llamada á ocupar mejor lugar entre las naciones cultas del Nuevo Continente, ¿desdeñaréis el tender una mano protectora á un instituto de ciencias, á un santuario del saber, á un foco de luz y verdadera ilustración, como es el Seminario que tratamos de fundar? ¿en dónde estaría entonces vuestro patriotismo, vuestro amor al progreso del país que os vió nacer? Si hasta hoy justificó vuestra conducta, el legítimo deseo de procurar á vuestros hijos educación mejor que la que podíais aquí proporcionarles, ¿qué perdón mereceréis en adelante, si no solo seguís protegiendo la industria extranjera con mengua de la nacional, enviando vuestras preciosas maderas al extranjero para comprarlas despues elaboradas por la industria fabril de ultramar, sino que aun os empeñais en hacer extranjeros á vuestros propios hijos, pagándoles el viaje y enviándolos con vuestros tesoros, para que allende el mar, una mano extraña les imprima la forma del extranjerismo en costumbres, en ideas, y, lo que es

peor todavía, en religión distinta de la que profesáis? Cuando podíais aun con económicas ventajas contribuir á la fundación de escuelas nacionales y aun provinciales, que satisfaciendo vuestras nobles aspiraciones en cuanto al porvenir de vuestros hijos, sin tan grandes peligros ni tantas desventajas, serían la honra del Estado y la gloria de México, engrandeciendo así al país á quien todo lo debéis. Más patriotismo, Señores, más religión y á fundar el Seminario.

Al efecto, hay que proveernos de plantel y de semilla. Para la iglesia que nada posee, todo lo habéis de dar vosotros. El plantel podría fundarse hasta en una gruta, y por hoy bastará nuestra morada. Por lo que respecta á la semilla, necesitamos genios que puedan ser lumbreras de ciencia, ídoles que puedan ser tipos de virtud, como llevamos dicho. Ambos produce el privilegiado suelo de Tabasco: inteligencias precoces y fecundas, ídoles bellas por su ingenuidad, su docilidad y su dulzura, tales son vuestros hijos. Dádnoslos, pues, aunque sea desde la cuna, ó al ménos desde el primer albor de su razón, que el Corazón sagrado de Jesús, á quien hemos consagrado nuestra escuela elemental, es "buena nodriza," su sangre no es virus que emponzoña, sino linfa que lava y purifica, sávia divina que da virtud hasta los pámpanos que brotan de cepa dañada.

Pero ¿cómo, nos diréis, os vamos á dar á nuestros hijos para que los alberguéis en una gruta y los eduquéis en compañía de anacoretas? Los tiempos cenobíticos pasaron.... ¡Ay! Señores, no tengáis miedo, que cuando en la edad media, los nobles entregaban á sus niños, apenas destetados, á los cenobitas, los claustros produjeron á un Sol de las escuelas y á un Bernardo. Que vale más que guarden su inocencia en los antros del desierto como

Juan Bautista, y conserven su fé á la sombra de una ermita, con los candidatos del Santuario, que vayan á morar en los famosos Ateneos del Viejo Mundo, ó en las soberbias Universidades de la región septentrional de nuestra joven América, para educarse en compañía de escépticos ó indiferentes. Tiempo es ya de que abrais los ojos y seais algo más positivistas.

Podreis tambien abrir la Histeria, la historia de aquellos tiempos que se suelen llamar del retroceso, en los que, sin hablar del Seminario conciliar de México con su Pontificia universidad, ni del célebre Palafoxiano de la Puebla, eunas de esa pléyade de sabios y famosos eruditos cuyos nombres guardan los fastos del Nuevo Mundo con respeto, los Seminarios de Valladolid y de Guadalajara, como verdaderas universidades científicas, recibían en sus aulas hasta dos mil alumnos. Ellos fueron plantales de obispos, escuelas de doctores teólogos y hábiles jurisconsultos. Allí se formaron esas eminencias del saber, honra y prez de México; esas verdaderas ilustraciones científicas y literarias, gloria del púlpito, de la tribuna y foro pátrios. Y qué perdieron, además, vuestros grandes hombres, aquellos que habéis elevado á la apoteosis, los Juarez, los Degollado, los Lerdo de Tejada... y tantas celebridades de hoy, por haberse educado en Seminario?

Pero qué resultado puede dar, replicareis, esa mezcla de jóvenes sin vocación, en un Seminario destinado por su institución á formar clérigos? Señores, el embrión de los seres no se caracteriza, sino después de haber pasado su primer desarrollo, que pudiéramos llamar rudimental. Así no es fácil conocer los designios de la Providencia sobre un jóven, sino después de un grande estudio de observación sobre sus inclinaciones y aptitudes. En-

tretanto, así como las tiernas plantas se pueden dejar sin perjuicio en plantel ó almáciga con tal que el terreno esté abonado y sea constante el riego, para trasplantarlos después al terreno propio y proporcionar á cada uno el cultivo especial que demanda su naturaleza; del mismo modo, cuando la vocación de vuestros hijos esté bien marcada, serémos los primeros en llevarlos á otro plantel, ó dirigirlos á la profesión para que tengan aptitud y quieran abrazar. Enviádos, pues, sin miedo; porque al fin, si Dios alguno escoge para sí, no creo que se lo neguéis, pues es *muy suyo*; y antes bien debéis presentárselos todos para que elija, pues en el altar se coloca lo mejor: mirad las condiciones que un rey famoso en la bíblica Historia, señalaba para hacer la elección de los que habían de morar en su palacio y ministrar en el banquete real: *pucros in quibus nulla esset macula, decoros forma, et eruditos omni sapientia, cautos scientia, et doctos disciplina*: (1) jóvenes en quienes no había de haber ningún defecto, de buena presencia é instruidos en *todo saber*, hábiles en ciencias y habituados á la disciplina. Como lo veis, no importa que sean pobres como los Portugal, ó Condes como los Sollano; pues teniendo las dotes mencionadas, podrán ser lumbreras, doctores y apóstoles en el Santuario, y aún puede ser muy bien que á la sombra de éste, crezcan y se desarrollen hasta la perfección, los llamados al foro, al parlamento y á la magistratura, con los candidatos del púlpito, del aula escolar y la eclesiástica Curia; pues no es raro ver, como se veía en Morelia, á los Segura y á los Aguilar y Marocho, brillar entre los Labastida y los Munguía.

Hemos dividido el Seminario en menor y ma-

(1) Dan. C. I. V. 4.

yor: en el primero se dará la enseñanza preparatoria y en el segundo, la profesional. El programa de aquella tiene tal extensión, que bien puede acomodarse á las distintas carreras profesionales sin perjuicio y con notables ventajas para la eclesiástica. Hélo aquí:

El estudio de la Religión preside á todos los cursos, cual lo exige su excelencia y su influencia trascendental en las costumbres. En la enseñanza de ella se procede gradualmente, desde el catecismo elemental, el de perseverancia y la ciencia apologetica de la Religión, hasta las profundidades de la Teología: cada clase tiene su curso especial, además de las lecciones orales que todos los alumnos reciben cada día en la última distribución de la tarde.

SEMINARIO MENOR.
CURSOS PREPARATORIOS.

AÑOS.	CLASE PRINCIPAL.	ACCESORIA.
1º	Latín y Griego.	Francés.
2º	Latín y Griego.	Francés.
3º	Latín y Griego.	Castellano y Retórica.
4º	Lógica, Ontología y Matemáticas.	Inglés.
5º	Metafísica, Física y Química.	Geografía é Historia.
6º	Ética, Zoología y Botánica.	

SEMINARIO MAYOR.
CURSOS PROFESIONALES.

AÑOS.	CLASE PRINCIPAL.	ACCESORIA.
1º	Teología dogmática.	Historia eclesiástica.
2º	Teología dogmática.	Hermenéutica sagrada.
3º	Teología moral.	Escritura sagrada.
4º	Teología moral.	Liturgia sagrada.
5º	Derecho canónico.	Disciplina eclesiástica.
6º	Derecho canónico.	Procedimientos eclesiásticos.

Distribuidos los años que comprende la carrera de los candidatos del Santuario, y los preparatorios para las distintas profesiones que pueden abrazar los alumnos que se nos confien, réstanos distribuir el año escolar y el tiempo en cada uno de los días hábiles que le forman.

El año escolar tendrá diez meses contados desde el 18 de Setiembre hasta el 18 de Julio, sin más interrupción que la de quince días al terminar la cuaresma, que serán las vacaciones de Semana Santa, y comienzan desde el juéves de la Semana de Pasión para terminar el de Páscoa.

Habrà todas las semanas un día de asueto, que será el juéves; pero los Domingos y fiestas, después de las distribuciones religiosas, habrá algunas horas de estudio y clases accesorias, alternando con recreos extraordinarios.

Todos los días el tiempo se distribuirá de la manera siguiente:

- A las 5 se levantarán y harán el aseo de su persona.
- „ „ 5½ Ejercicio de oración y misa.
- „ „ 6½ Desayuno y descanso.
- „ „ 7 Estudio.
- „ „ 8 Clase.
- „ „ 10 Descanzo.
- „ „ 11 Estudio.
- „ „ 12 Refectorio y recreo.
- „ „ 1½ Estudio.
- „ „ 2 Clase.
- „ „ 4 Recreo.
- „ „ 4½ Estudio.
- „ „ 5½ Clase accesorias.
- „ „ 6½ Rosario y lecciones orales de Religión.
- „ „ 7 Cena y recreo.
- „ „ 8½ Ejercicio de oración y acostarse.

DIAS DE ASUETO.

- A las 5 Levantarse y hacer el aseo de su persona, oración, misa y desayuno.
- „ „ 7 Paseo.
- „ „ 11 Clase de urbanidad.
- „ „ 12 Comida y recreo.
- „ „ 2 Rosario y clase de canto.
- „ „ 3 Recreo.
- „ „ 5 Estudio.
- „ „ 6 Clase accesorias.
- „ „ 7 Cena.
- „ „ 8½ Oración y acostarse.

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA.

- A las 5 Levantarse etc. como de ordinario.
- „ „ 5½ Oración y preparación para la comunión.
- „ „ 6½ Misa.
- „ „ 7 Desayuno y recreo.
- „ „ 9 Estudio.
- „ „ 10 Recibir visitas ó recreo.
- „ „ 11 Clase de religión.
- „ „ 12 Refectorio y recreo.
- „ „ 2½ Plática moral.
- „ „ 3 Vísperas y en seguida recreo.
- „ „ 5 Estudio.
- „ „ 6 Clase accesorias.
- „ „ 7 Cena.
- „ „ 7½ Declamación.
- „ „ 8½ Oración y acostarse.

Para imprimir en el ánimo de los jóvenes los hábitos virtuosos, acostumbrándoles á llevar desde muy temprano el yugo del Señor, emplearemos todos los recursos que la Religión nos ofrece en sus enseñanzas y en sus prácticas. Además del es-

003911

tudio que diariamente harán de una lección del texto correspondiente, de que hablamos ya, y las lecciones orales que recibirán todos los días en la Capilla, se les exhortará á tener un Director espiritual que les ayude á ser buenos, con sus luces y consejos y con la gracia que se les comunicará por medio de los Sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, medicinas espirituales que, como dice el pequeño catecismo, *nos sanan y justifican*.

Fuera de estos medios ordinarios, se empleará como recurso extraordinario, la práctica de los ejercicios espirituales, la cual tendrá lugar en el retiro de tres días que harán los alumnos al entrar al Seminario y al prepararse para el cumplimiento de la Iglesia, ántes de salir á las vacaciones de Semana Santa.

Aquí sería oportuno manifestaros los recursos que nos proponemos emplear para procurar el perfeccionamiento intelectual de nuestros alumnos; pero en la imposibilidad de decirlo todo, nos bastará insinuar: que trabajando porque un joven sea bueno, se logra que sea aplicado, laborioso y santamente ambicioso de llegar por el cultivo de sus talentos, á la conquista de aquellos lauros con que se corona la frente de los sábios; pues el joven virtuoso sabe que Dios castigará al siervo indolente que deja estériles los talentos con que se le ha dotado, escondiéndolos perezoso, ó no llegando, con sus esfuerzos, á la gloriosa meta que su alta misión le señalara. "Sed sábios, decíamos no há mucho, apostrofando á la estudiosa juventud de un seminario, muy sábios, cual corresponde á los maestros del mundo, á los que han de dominarle por el pensamiento."

El cuadro de honor, las conferencias científicas, los concursos literarios, en una Academia de candidatos y laureados, los exámenes de trimestre

y los anuales, cuyos resultados verá la luz pública, serán otros tantos medios de emulación para los campeones del saber que se presenten á la palestra en las públicas aulas de nuestro Seminario.

Próximamente vamos á encargar, con los recursos que nos proporciona la Junta protectora que acabamos de instalar, una colección de aparatos de Física, una colección de Zoología, y los útiles é instrumentos más indispensables para preparar un pequeño laboratorio de Química y un observatorio.

En cuanto á condiciones higiénicas, alimentación, paseos y todo lo demás que concierne al desarrollo y conservación de las fuerzas físicas de nuestros educandos, no perdonaremos sacrificio para proporcionarlas á su objeto, al clima, á la edad y al temperamento de los alumnos. El edificio de nuestra habitación, que vamos á ampliar todavía más, ofrece las mejores ventajas que pudieran desearse en Tabasco. Los paseos por agua y por tierra á los sombríos bosques y pintorescas vegas que bañan las aguas del Grijalva, proporcionarán á nuestros jóvenes, frescas mañanas y agradables tardes para solazarse y volver con nuevos bríos á sus tareas mentales.

No falta ya sino que nuestro dorado sueño se convierta en realidad. Así lo esperamos, confiando en Dios, y después de Dios, en la entusiasta acogida y el voto de universal aprobación que dan á nuestro proyecto las personas principales de la Capital, las cuales se proponen secundar nuestros planes en toda su extensión, con su influencia y recursos, como nos lo han manifestado en la Junta mencionada, que se ha constituido protectora, no sólo de la escuela elemental que se abrirá el 6 del presente, bajo los auspicios del Sagrado Corazón de Jesús, sino también del Seminario Conciliar que esperamos inaugurar el 18 del mismo.

No nos resta más, sino exhortaros á prestar á tan grande obra vuestra fiel cooperación, haciendo el sacrificio de desprenderos de vuestros hijos y de vuestros recursos para coadyuvar á la fundación de este plantel, que encierra el porvenir de la Iglesia de Tabasco, y, como lo esperamos, el bienestar de los pueblos del Estado, víctima hasta hoy de las plagas de todo género que sirvieron de rémora á sus adelantos materiales, no ménos que al progreso intelectual y moral de sus moradores. Pero no olvidéis que inútiles son los esfuerzos del hombre, cuando la Providencia no corona sus empresas. No olvidéis aquella sentencia con que el Real Profeta no satisface que si Dios no edifica la casa, vanos son los esfuerzos de los brazos empeñados en construirla: *Nisi Dominus edificaverit domum, in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.* (1) Oremos, pues, oremos en el nombre de Jesús: la fuerza de esta oración es todopoderosa *Adjutorium nostrum in nomine Domini.* "Nuestro auxilio, en el Nombre del Señor", no ceséis de repetir en unión del Pastor que os bendice, pidiendo con instancia vuestras fervorosas oraciones.

Esta Carta será leída en nuestra Catedral, Parroquias é Iglesias de la Diócesis, el primer Domingo despues de su recepción.

Dada en el Palacio episcopal de San Juan Bautista; á primero de Enero del año del Señor de mil ochocientos ochenta y siete.

† PERFECTO,

OBISPO DE TABASCO.

(1) Ps. CXXVI. C. 1.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NEUCHÂTEL
BIBLIOTHÈQUE GÉNÉRALE DE BIBLIOTHÈQUE



0036